



HONORABLE XVI LEGISLATURA  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
REFERENCIA: PRESIDENCIA  
DE LA COMISION DE ASUNTOS  
MUNICIPALES



"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de  
Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad"  
Chetumal Quintana Roo a 23 de agosto de 2022  
Oficio Núm.: **JEMA/CAM-440/2022**  
Asunto: **INFORME ANUAL**

**DIP. MARIA CRISTINA TORRES GOMEZ**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO**  
**DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVI LEGISLATURA**  
**PRESENTE:**

Con fundamento en el artículo 60 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y artículo 50 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, hago entrega del presente Informe sobre las actividades que he desempeñado dentro de mi Distrito Local III, del Municipio de Benito Juárez, así como mis actividades parlamentarias y legislativas al interior del H. Congreso del Estado, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Sin tener otro particular, aprovecho para mandarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**DIP. JULIO EFRÉN MONTENEGRO AGUILAR**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES**

# INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Correspondientes al Tercer Año de Ejercicio  
Constitucional.

Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar



TRANSFORMADO  
QUINTANA ROO  
**morena**  
La esperanza de México



Septiembre 2021 - agosto 2022

ÍNDICE

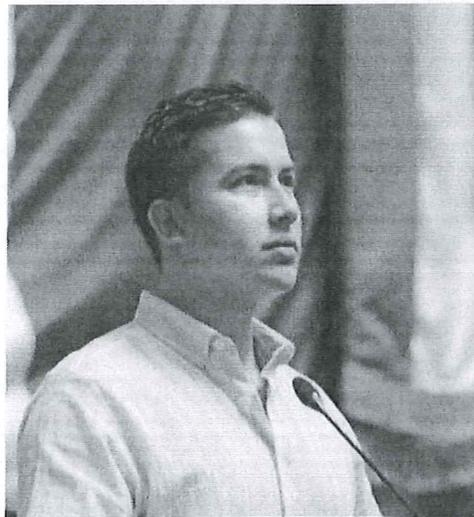
pagina

|                                    |    |
|------------------------------------|----|
| Presentación.....                  | 2  |
| Acuerdos presentados .....         | 4  |
| Iniciativas presentadas.....       | 5  |
| Periodo de receso legislativo..... | 12 |
| Gestión Social. ....               | 18 |

## PRESENTACIÓN

En mi carácter de Diputado de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, y con fundamento en el artículo 60 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, doy cumplimiento mediante el presente ocuro, al Informe sobre las actividades que he desempeñado dentro del Distrito III del Municipio de Benito Juárez, así como las actividades parlamentarias y legislativas al interior del H. Congreso del Estado correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta H. XVI Legislatura del H. Congreso del Estado.

En este documento reitero mi compromiso y voluntad de servicio en bienestar de los quintanarroenses que desde esta jurisdicción represento.



Ante estas líneas puedo expresar mi gratitud por la ciudadanía y por al equipo de trabajo que me acompañó durante este periodo de Legislatura, fue una satisfacción haber trabajado para los y las Benito juarenses, durante este periodo de trabajado, se cumplieron algunos objetivos, pero en este caminar y junto con la legislatura a la que tengo a bien servir, espero seguir aportando desde la trincheras

que ahora me toque trabajar, beneficiando en todo momento al pueblo; en todo esto, externo que la rendición de cuentas es un deber para los que representamos a nuestra sociedad, ya que es importante ser transparentes para que se puedan conocer los trabajos realizados a favor de nuestra gente.

De acorde a lo anterior, es de suma importancia, vencer todos los obstáculos que se presenten para poder cumplir, en gran parte, con el compromiso de buscar la prosperidad y el pleno apego a los intereses que demanda nuestra sociedad. Por esto para mí es un honor presentar el informe de las actividades trabajadas ante la ciudadanía y el Congreso del Estado.

También, me es grato externar, que actualmente presido la Comisión de Asuntos Municipales, donde en todo momento me comprometí a propiciar el municipio libre, así como generar los andamiajes legislativos para la vida de las municipalidades, en mi trabajo como legislador haré lo posible por el bien de los quintanarroenses.

Junto al pueblo y mis compañeros legisladores caminaremos para darle un mejor futuro al estado.

## **ATENTAMENTE**

### **PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS**

#### **FECHA DE PRESENTACIÓN 13 DE OCTUBRE DE 2021.**

1.- Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución, por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular de la Fiscalía General del Estado, Mtro. Oscar Montes de Oca Rosales, a efecto de otorgar un 50% de descuento en el pago de derechos para la expedición del certificado de la constancia de antecedentes no penales a los estudiantes del Estado que la soliciten, con el fin de darles las herramientas para que obtengan la experiencia laboral que se les requiere al terminar sus estudios.

## **INICIATIVAS PRESENTADAS**

### **FECHA DE PRESENTACIÓN: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

1.- Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción IV y se adiciona la fracción XX al artículo 72 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar y compañeros de bancada.

### **FECHA DE PRESENTACIÓN: 6 DE OCTUBRE DE 2021.**

2.- Iniciativa de Decreto por la que se reforman diversos artículos de la Ley de la Juventud del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, por la Diputada Iris Adriana Mora Vallejo, por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, por la Diputada Aurora Concepción Pool Cauch, integrantes de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades de la XVI Legislatura del Estado

### **FECHA DE PRESENTACIÓN. 13 DE OCTUBRE DE 2021.**

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que propone declarar el último día del mes de febrero de cada año, "Día de las enfermedades raras en Quintana Roo"; presentada por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, por la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, por la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, por la Diputada Paula Pech Vázquez, por la Diputada María Cristina Torres Gómez y por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Diputados Integrantes del Grupo Legislativo de MORENA de la XVI Legislatura del Estado.

### **FECHA DE PRESENTACIÓN 20 DE OCTUBRE DE 2021.**

4.- Iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y el 275 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis Toledo Medina, Presidente de la Comisión de

Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad y por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XVI Legislatura del Estado.

**FECHA DE PRESENTACIÓN 20 DE OCTUBRE DE 2021.**

5.- Iniciativa de Decreto por la cual se adiciona la fracción XX del artículo 72, Capítulo I, Título Sexto, de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XVI Legislatura del Estado.

**FECHA DE PRESENTACIÓN 26 DE OCTUBRE DE 2021.**

6.- iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Estacionamientos del Estado de Quintana Roo, presentada por el diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar y demás compañeros de coalición.

**FECHA DE PRESENTACIÓN 26 DE OCTUBRE DE 2021.**

7.-Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar y los diputados de la coalición.

**FECHA DE PRESENTACIÓN 16 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

8.- Iniciativa de Decreto por la que se adiciona el artículo 179-octies del Capítulo II, Título Primero, Sección Tercera, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar.

**FECHA DE PRESENTACIÓN 16 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

9.- Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVI Legislatura del Estado.

**FECHA DE PRESENTACIÓN 17 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

**10.-** Iniciativa de Decreto por la cual se modifica la fracción XII del Artículo 12, se modifica la fracción X del artículo 16, se modifica la fracción X y se adiciona la fracción XIX bis del artículo 43, todos de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XVI Legislatura del Estado.

**FECHA DE PRESENTACIÓN 23 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

**11.-** Iniciativa de Decreto por el que se solicita se adicione un tercer párrafo al artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; así como la modificación de los artículos 1, primer párrafo y la creación de un último párrafo del artículo 330, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo; en consecuencia, se cree el artículo transitorio que corresponda a la modificación de cada Ley, en materia de derecho electoral, ello con el fin de garantizar que los ciudadanos quintanarroenses que por algún motivo se encuentren fuera del país, pueden ejercer su derecho al voto activo; presentada por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar.

**FECHA DE PRESENTACIÓN 23 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

**12.-** Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se adiciona el artículo 682 bis y se reforman los artículos 680, 681, 682 fracción I, 694 y 695 del Código Civil para el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XVI Legislatura del Estado.

**FECHA DE PRESENTACIÓN 7 DE DICIEMBRE DE 2021.**

**13.-** Iniciativa con proyecto de decreto por medio del cual se reforma la fracción XI del artículo 12 y se adiciona un tercer inciso al artículo 39 de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Julio Efrén Montenegro

Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XVI Legislatura del Estado.

**FECHA DE PRESENTACIÓN 7 DE DICIEMBRE DE 2021.**

**14.-** Iniciativa por la que se expide la Ley contra la Trata de Personas del Estado de Quintana Roo y se abroga la Ley contra la Trata de Personas del Estado de Quintana Roo publicada mediante decreto de fecha veintitrés de diciembre de dos mil catorce; presentada por el diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar y demás compañeros de bancada.

**FECHA DE PRESENTACIÓN 8 DE DICIEMBRE DE 2021.**

**15.-** Iniciativa con proyecto de decreto la cual adiciona la fracción VI y VII del artículo 51 y se adiciona la fracción III del artículo 52 de la Ley para el Desarrollo y la inclusión de las personas con discapacidad del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XVI Legislatura del Estado.

**FECHA DE PRESENTACIÓN 8 DE SIEMBRE DE 2021.**

**16.-** Iniciativa de decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, presentada por el diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar y demás diputados.

**FECHA DE PRESENTACIÓN 8 DE DICIEMBRE DE 2021.**

**17.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide el Estatuto del Servicio Profesional de Carrera del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar y demás Diputados de bancada.

**FECHA DE PRESENTACIÓN 8 DE DICIEMBRE DE 2021.**

**18.-** Iniciativa de Decreto por la cual se adiciona el Capítulo VIII, del Título Primero, Sección Cuarta, se adiciona los artículos 205 bis y 205 ter del Código Penal para el

Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XVI Legislatura del Estado.

**FECHA DE PRESENTACIÓN 8 DE DICIEMBRE DE 2021.**

**19.-** Iniciativa de decreto por el que se instituye el nueve de noviembre de cada Año “9 de noviembre día estatal de la resistencia feminista”; presentada por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XVI Legislatura del Estado.

**FECHA DE PRESENTACIÓN 8 DE SIEMBRE DE 2021.**

**20.-** Iniciativa de decreto por la cual se deroga el párrafo cuarto del artículo 123 bis, y se adiciona el artículo 123 ter, y las fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII del Capítulo IV, Título Segundo del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, de la XVI Legislatura del Estado.

**FECHA DE PRESENTACIÓN 14 DE DICIEMBRE DE 2021.**

**21.-** Iniciativa de decreto por el que se reforman la fracción XXIX y se recorren las subsecuentes del artículo 6 y la fracción XXVII y se recorren las subsecuentes del artículo 9 de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, y se reforma la fracción XX y se recorren las subsecuentes del artículo 8 de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, Presidenta de la Comisión de Movilidad y por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XVI Legislatura del Estado.

**FECHA DE PRESENTACIÓN 14 DE DICIEMBRE DE 2021.**

**22.-** Iniciativa con proyecto de decreto por medio del cual se adiciona el artículo 5 bis, la fracción VI al artículo 21, la fracción III al artículo 22 y se incorpora el Título Sexto, que contiene 2 capítulos con 10 artículos y cuatro artículos transitorios de la

Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XVI Legislatura del Estado.

**FECHA DE PRESENTACIÓN 21 DE DICIEMBRE DE 2021.**

**23.-** Iniciativa con proyecto de decreto por medio del cual se adiciona la fracción XIX del artículo 2, artículo 2 bis, fracción VII bis al artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Quintana Roo, adición de la fracción XXV bis al artículo 18 nonies, modificación del texto del capítulo III, adición del artículo 172 ter, 172 cuarter y título décimo segundo del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y modificaciones a la fracción VII y al párrafo de referencia de la fiscalía especializada en la materia del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XVI Legislatura del Estado.

**FECHA DE PRESENTACIÓN 21 DE DICIEMBRE DE 2021.**

**24.-** Iniciativa con proyecto de decreto por medio del cual se reforma el artículo 39, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XVI Legislatura del Estado.

**FECHA DE PRESENTACIÓN 11 DE ENERO DE 2022.**

**25.-** iniciativa de Decreto por el que se modifica el segundo y tercer párrafo del artículo 864 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Quintana Roo, se modifica la fracción II del artículo 18 de la Ley de Adopción del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XVI Legislatura del Estado. na Roo.

**FECHA DE PRESENTACIÓN 19 DE ENERO DE 2022.**

**26.-** Iniciativa de Decreto por la cual se modifica la fracción II del artículo 12, se adiciona la fracción XXV al artículo 16, se modifica el párrafo segundo del artículo 41, se adiciona la fracción XXVI al artículo 43 y se modifica el primer párrafo del artículo 102 todos de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XVI Legislatura del Estado.

## **PERIODO DE RECESO LEGISLATIVO**

Es preciso resaltar que del Primero Periodo de Receso Legislativo del Tercer año de Ejercicio Constitucional, tuve la oportunidad de presidir la presidencia de la Comisan Permanente en las que se puede destacar lo siguiente:

**Tuvimos dos periodos extraordinarios.**



**Fecha: 19 de enero de 2022.**

- ✓ Sesión extraordinaria del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constituciona.l



**Fecha: 25 de enero de 2021.**

- ✓ Sesiones extraordinarias del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

También a que resaltar que durante este periodo mande a convocar a la Comisión Permanente en siete ocasiones en las siguientes fechas:

**Fecha: 15 de diciembre de 2021.**

- ✓ Sesión No. 01 Comisión Permanente del 'Primer Período de Receso del Tercer Año de ejercicio Constitucional.



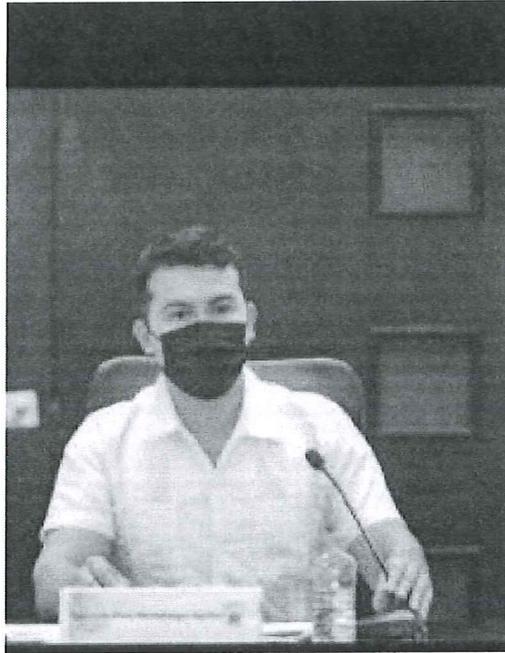
**Fecha: 21 de diciembre de 2021.**

- ✓ Sesión No. 02 Comisión Permanente del 'Primer Período de Receso del Tercer Año de ejercicio Constitucional.



**Fecha: 05 de enero de 2022.**

- ✓ Sesión No. 03 Comisión Permanente del 'Primer Período de Receso del Tercer Año de ejercicio Constitucional.



**Fecha: 11 de enero de 2022.**

- ✓ Sesión No. 04 Comisión Permanente del 'Primer Período de Receso del Tercer Año de ejercicio Constitucional.



**Fecha: 19 de enero de 2022.**

- ✓ Sesión No. 05 Comisión Permanente del 'Primer Período de Receso del Tercer Año de ejercicio Constitucional.



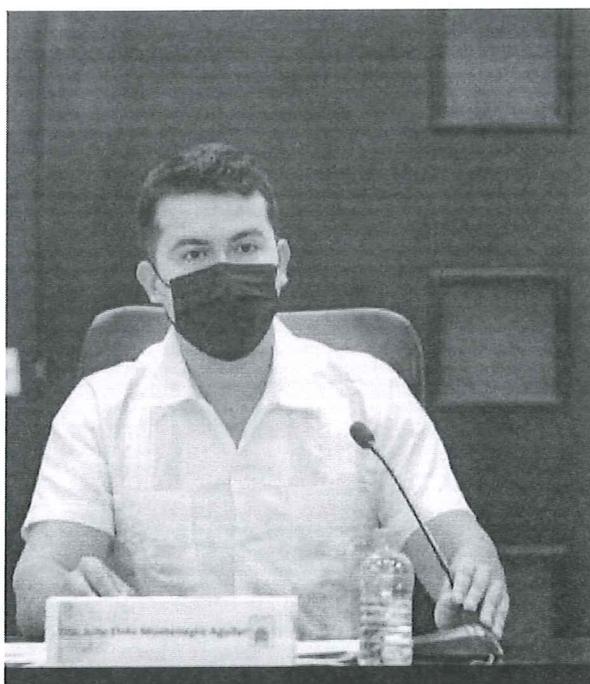
**Fecha: 25 de enero de 2022.**

- ✓ Sesión No. 06 Comisión Permanente del 'Primer Período de Receso del Tercer Año de ejercicio Constitucional.



**Fecha: 15 de febrero de 2022.**

- ✓ Sesión No. 07 Comisión Permanente del 'Primer Período de Receso del Tercer Año de ejercicio Constitucional.



## **GESTIÓN SOCIAL**

Me es grato trabajar en equipo con el personal que me estuvo apoyando en las gestiones sociales y en unidad con la ciudadanía, solo así se puede lograr en la gente una mejor calidad de vida, es importante resaltar que entre las múltiples

gestiones entregadas durante mi gestión como Diputado de la XVI Legislatura, hice entrega de:

- 500 despensas a familias en extrema pobreza, madres solteras y adultos mayores.
- Se realizaron 100 pagos del servicio de luz y Agua a familias que les fueron suspendidos esos servicios que son vitales para el ser humano por falta de pago.
- Realice 5 apoyos en tratamientos médicos a personas de escasos recursos debido.
- Apoye a 102 familias con útiles escolares para sus hijos, entregando un solo apoyo por familia; es decir, se entregaron 102 paquetes de útiles escolares, a familias de extrema pobreza y madres solteras.
- Se entregaron 5 sillas de ruedas a personas de extrema pobreza que tenían discapacidad motriz.
- Realice 15 eventos con jóvenes de mi distrito, en donde les explique la importancia de la política y porque los jóvenes tenemos que incluirnos en ella, así mismo les platique sobre los trabajos legislativos que he realizado.

En cumplimiento a lo establecido por el numeral 40 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, que a la letra dice: el informe correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional se rendirá ante la comisión permanente en el mes de agosto del año que corresponda; vengo a presentar mi informe anual de actividades del Tercer Año de Ejercicio Constitucional ante la Comisión Permanente.

Protesto lo necesario en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a los 17 días del mes de agosto de 2022.

**ATENTAMENTE**



---

**DIP. JULIO EFRÉN MONTENEGRO AGUILAR.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS  
MUNICIPALES DE LA XVI LEGISLATURA  
DEL PODER LEGISLATIVO DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO**

C.c.p. Elizabeth Moreno Rejón/ Directora del Control de Procesos Legislativos.

17/agosto/2022